

MUNICIPIO DE FORTIN, VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MAYO DE 2026
(cifras monetarias expresadas en pesos)
a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

La información financiera de los Estados Financieros del presente mes del Municipio de Fortín, Veracruz; tienen como objetivo proveer información confiable, relevante, comprensible y comparable, expresada en términos monetarios, respecto del ejercicio presupuestario, la situación financiera, el ahorro o desahorro generado en la gestión, el flujo del efectivo y las variaciones en el patrimonio del Ente. Además muestran de manera confiable la forma en que fueron utilizados los recursos del Municipio de Fortín, Ver.

Las Notas a los Estados Financieros tiene el objetivo de revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron consideradas para la elaboración de los Estados Financieros.

1. Autorización e Historia

El nombre de Fortín tiene su origen histórico en la construcción de una fortaleza militar edificada por los españoles a finales del siglo XVIII, con el propósito de resguardar el tránsito de mercancías, diligencias y pasajeros que circulaban entre el puerto de Veracruz y la capital del virreinato. Este elemento defensivo no solo dio identidad al asentamiento, sino que marcó su importancia estratégica dentro de las rutas comerciales de la época.

Con el paso del tiempo, y derivado de la riqueza natural del territorio, particularmente de su vocación floricultora, se añadió el distintivo "de las Flores", configurando así su denominación oficial. Esta dualidad entre su origen militar y su abundancia botánica refleja una identidad territorial compleja, donde historia y naturaleza convergen en la construcción del imaginario colectivo. En este sentido, el escudo municipal representa simbólicamente dicha identidad, integrando en sus cuatro campos elementos agrícolas, históricos y turísticos. Destacan la representación del trabajo del campo, los cultivos tradicionales como café y caña, la fortaleza original y la vocación turística del municipio, todo ello enmarcado por una cadena de gardenias y coronado por una estrella que alude al volcán Citlaltépetl, consolidando su significado territorial.

La historia de Fortín está profundamente ligada a los movimientos de independencia nacional, consolidándose como un punto estratégico dentro del territorio veracruzano. El 19 de abril de 1862, la zona fue escenario de la histórica Batalla del Fortín, donde las tropas mexicanas lideradas por el Coronel Félix Díaz Mori se enfrentaron al ejército francés, durante la segunda invasión francesa.

Durante el siglo XIX y principios del XX, el territorio experimentó una transformación económica sustancial impulsada por la introducción del Ferrocarril Mexicano, infraestructura que permitió conectar la región con los principales puertos y mercados del país. Este proceso favoreció el auge de las haciendas cafetaleras y la exportación de productos agrícolas, fortaleciendo la dinámica económica local. Asimismo, el proceso de consolidación política culminó cuando, mediante el Decreto número 307 emitido el 15 de julio de 1930, Fortín fue elevado a la categoría de municipio libre, separándose administrativamente de Córdoba.

Los antecedentes fundacionales de Fortín se remontan a finales del siglo XVIII, cuando se estableció un destacamento militar con el objetivo de proteger las rutas comerciales ante la inseguridad de la región. Este primer asentamiento atrajo progresivamente a pobladores, comerciantes y trabajadores, dando origen a un núcleo poblacional en crecimiento.

A lo largo del tiempo, el desarrollo agrícola y comercial fortaleció la estructura social del territorio, generando condiciones para la consolidación de una comunidad organizada con identidad propia. Este proceso se vio reforzado por la integración a redes de transporte como el ferrocarril.

Finalmente, el reconocimiento oficial como municipio libre en 1930 representó la culminación de este proceso histórico, otorgando autonomía política y administrativa a la población, y marcando el inicio de una nueva etapa de desarrollo institucional

2. Panorama Económico y Financiero

El municipio se encuentra en una etapa de transición económica: posee ventajas territoriales, ambientales, comerciales y turísticas relevantes, pero enfrenta limitaciones estructurales asociadas a la baja diversificación productiva, la presión urbana, la informalidad, la insuficiente articulación turística y la necesidad de fortalecer la competitividad de sus unidades económicas. El municipio debe recuperar el dinamismo económico, fortalecer la agroindustria, promover el turismo, atraer inversión y consolidar un modelo de desarrollo sostenible para que Fortín vuelva a posicionarse como referente regional.

En términos demográficos, Fortín cuenta con una base poblacional que sostiene una demanda relevante de bienes, servicios, empleo, vivienda, movilidad e infraestructura. De acuerdo con Data México, con información oficial, en 2020 el municipio registró 66,372 habitantes, de los cuales 52.9% eran mujeres y 47.1% hombres; además, la población creció 11.1% respecto de 2010. Este crecimiento poblacional representa una oportunidad para ampliar el mercado interno, pero también una presión sobre los servicios públicos, el ordenamiento territorial y la infraestructura urbana, especialmente en un municipio de superficie reducida y alta densidad poblacional.

El principal desafío económico de Fortín no es únicamente crecer, sino crecer con inclusión. Data México reporta que, en 2020, 40.5% de la población de Fortín se encontraba en pobreza moderada y 10.4% en pobreza extrema; además, las principales carencias sociales fueron acceso a seguridad social, acceso a servicios de salud y servicios básicos en la vivienda. Esta situación tiene implicaciones económicas directas: una economía con alta informalidad, baja seguridad social y carencias en servicios básicos reduce productividad, limita el consumo interno, debilita la acumulación de capital humano y aumenta la vulnerabilidad de los hogares ante choques de ingreso. Por ello, la política económica municipal debe vincularse con bienestar social, capacitación laboral, formalización, infraestructura básica y mejora de servicios públicos.

En síntesis, el panorama económico de Fortín puede definirse como el de un municipio con alto potencial territorial, comercial, agroproductivo y turístico, pero con necesidad urgente de sofisticar su estructura económica. Su ventaja no está en competir como gran polo industrial, sino en consolidarse como nodo regional de servicios, comercio, turismo de naturaleza, agroindustria ligera, floricultura, viverismo, economía local formalizada y emprendimiento. Para lograrlo, el municipio requiere una política pública económica basada en cuatro pilares: primero, formalización y fortalecimiento de MIPYMES; segundo, desarrollo turístico con productos integrados y promoción digital; tercero, transformación agroproductiva con valor agregado; y cuarto, infraestructura urbana, movilidad, seguridad y servicios públicos como condiciones habilitantes de inversión. Bajo esta lógica, Fortín puede pasar de una economía local con activos dispersos a un modelo de desarrollo territorial competitivo, sostenible e incluyente.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El objeto social del Municipio de Fortin, Veracruz de Ignacio de la Llave es La Administración Pública Municipal en General.

b) Principal Actividad

La principal actividad del municipio de Fortin, Veracruz es la Administración Pública Municipal en General, la Administración Pública Municipal, Es la organización administrativa que depende del Presidente Municipal, a través de la cual el Ayuntamiento proporciona los servicios públicos y ejerce las demás atribuciones ejecutivas de su competencia

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal del Municipio de Fortin comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

d) Regimen juridico

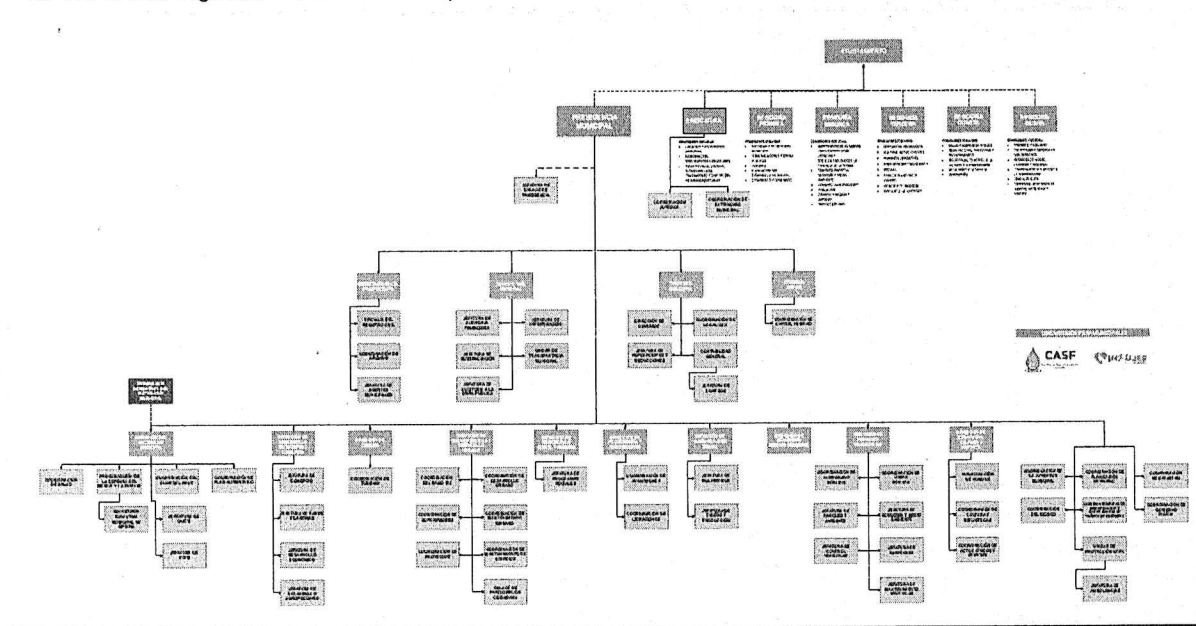
El Regimen juridico del Municipio de Fortin es el de Administracion Publica Municipal Persona Moral sin fines de Lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente

Las obligaciones fiscales del Municipio de Fortin son: el entero mensual de ISR por Sueldos y Salarios, entero mensual de por retencion de ISR por Servicios Profesionales, entero mensual por ISR ingresos por Arrendamiento.

f) Estructura organizacional basica.

La estructura organizacional del Municipio de Fortin está conformada de acuerdo al siguiente Organigrama:



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitante o fideicomisario, y contratos analogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

El Municipio de Fortin celebró el mes de diciembre de 2008 con autorización del Congreso del Estado y del Cabildo, la Bursatilización del 20% del Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos a un plazo de 30 años mediante la emisión de certificados bursátiles denominados Udis y en Pesos, a través del Fideicomiso F/998; que suscribió como fideicomitente el Gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 199 municipios entre los cuales se encuentra el Municipio de Fortin, actuando como Fiduciario Deutsche Bank México, S.A. como representante común de los tenedores de Certificados Bursátiles, operación por la cual el Municipio de Fortin obtuvo recursos bursátiles

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los presentes estados contables se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley general de contabilidad, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Integral Gubernamental Modalidad Armonizado de Veracruz (SIGMAVER) por el departamento de Tesorería, los cuales se realizan mediante el reconocimiento a costo histórico y reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el municipio

b) En este punto se toma en consideración las normas y lineamientos que ha emitido el Consejo Nacional de Armonización Contable, para la valuación de los diferentes rubros de la información financiera.

c) Postulados básicos

Los postulados básicos que aplica el municipio son los siguientes:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

Sustancia Económica:

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Entes Públicos:

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales. El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

Existencia permanente:

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Revelación suficiente:

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia relativa:

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente

Registro e integración presupuestaria:

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Consolidación de la información financiera:

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Devengo contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación:

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y

se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad económica:

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia:

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) No se utiliza para la elaboración de los Estados Financieros ninguna normatividad supletoria

e) El Municipio empezó a registrar su contabilidad en el SIGMAVER desde ejercicios anteriores por lo tanto no aplica

5. Políticas de Contabilidad Significativas

No se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

Los remanentes de ejercicios anteriores se reconocen en el rubro de aprovechamientos y participaciones.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Municipio de Fortín, no cuenta con inversiones ni pasivos en moneda extranjera por lo cual no se aplica ningún método de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

En relacion a este punto el Municipio de Fortin, no viene depreciando su activo fijo.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Al no depreciar el activo fijo no hay cambios de porcentaje en el activo fijo.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

En el periodo no hubieron gastos capitalizables

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

En el presente ejercicio el Municipio no cuenta con Inversiones.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica para el Municipio ya que no existen otras circunsatancias que afecten el activo.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

En el periodo no hay desmntelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El municipio maneja sus activos de forma efectiva

Principales variaciones en el activo:

a) Inversiones en valores.

No aplica por no tener Inversiones

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica por no tener Organismos Descentralizados

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica por no tener inversiones en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria

No aplica por no tener inversiones en este tipo de empresas.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

No aplica por no tener organismos descentralizados

8. Fideicomisos,mandatos y contratos analogos

C o n c e p t o	Importe
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	\$ 1,881,048.47

El saldo de Fideicomisos,mandatos y contratos analogos , es el importe acumulado al mes de mayo del 2026, que se vienen reteniendo en los Oficios de Participaciones Federales por concepto descuento de Deuda publica de bursatilizacion dicho saldo se viene ajustando en cada corte semestral, emitido por el departamento de deuda publica de SEFIPLAN.

9. Reporte de la Recaudación

Al 31 de mayo del 2026 se Recaudo los Siguiente:

Ingresos locales	36,266,209.07
Ingresos federales	74,688,629.02
suma:	110,954,838.09

La proyeccion a mediano plazo son los siguientes:

Ingresos locales	36,266,209.07
Ingresos federales	74,688,629.02
suma:	110,954,838.09

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Indicador respecto de la recaudacion

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2025
RECAUDACION	36,266,209.07
SALDO DEUDA PUBLICA	48,271,563.85
	1.33

En el presente mes , la deuda pública presenta los siguientes importes:

C o n c e p t o	CAPITAL PAGADO	INTERES PAGADO	Saldo al 31/01/2026
BURSATILIZACION	-	260,548.10	6,429,434.93

El gobierno del estado de Veracruz celebró el mes de diciembre de 2008 con autorización del Congreso del Estado y del Cabildo la Bursatilización del 20% del Impuesto Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos a un plazo de 30 años mediante la emisión de certificados bursátiles denominados Udis y en Pesos, a través del Fideicomiso F/998; que suscribió como fideicomitente el Gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 199 municipios entre los cuales se encuentra el Municipio de Fortin, actuando como Fiduciario Deutsche Bank México, S.A. como representante común de los tenedores de Certificados Bursátiles, operación por la cual el Municipio de Fortin obtuvo recursos bursátiles

11. Calificaciones Otorgadas

A la fecha de presentacion del estado financiero no hemos sido sujeto a una calificacion crediticia.

12. Proceso de mejoras

Se esta trabajando en la implementacion de controles con base en la normatividad aplicable para la evaluacion financiera y presupuestal bajo los principios de orden honestidad y transparencia que permitan la oportuna rendicion de cuentas.

13. Información por Segmentos

El municipio no considera necesario presentar informacion por segmento.

14. Eventos Posteriores al Cierre

En el presente mes no hubieron eventos posteriores.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Municipio de Fortín, Ver.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros beneficios

C o n c e p t o	importe
Ingresos de Gestion	36,266,209.07

El saldo que refleja este rubro comprende el importe de los ingresos siguientes:

Concepto	Importe
Impuestos	18,504,333.83
Derechos	13,683,790.01
Productos	4,052,670.23
Aprovechamientos	25,415.00
Suma:	36,266,209.07

Impuestos

Se integran de los impuestos sobre el patrimonio, accesorios de impuestos, Impuestos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, otros impuestos

Derechos

Se integran por derechos por prestación de servicios y otros derechos

Productos

Se integran de otros productos.

Aprovechamientos

Se integra por importes de multas administrativas.

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones

74,688,629.02

El saldo que refleja este rubro, corresponde a los importes por concepto de Participaciones y Aportaciones federales así como Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Participaciones Federales

C o n c e p t o	Importe
Fondo General de Participaciones	22,699,760.21
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	245,551.80
Fondo de Fomento Municipal	4,393,485.16
Incentivos por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	213,378.72
Fondo de Compensación del ISAN	49,211.10
Fondo de Fiscalización y Recaudación	947,639.07
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	98,402.22

Participaciones de Gasolina y Diésel	891,178.83
Incentivo a la Venta Final de Gasolina y Diésel	294,538.19
ISR Participable	4,243,080.00
ISR de Bienes Inmuebles	37,043.72
Suma:	34,113,269.02

Aportaciones Federales

Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	17,588,316.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	22,987,044.00
Suma:	40,575,360.00

Transferencia del Fondo Mexicano del Petroleo para la Estabilizacion y el Desarrollo.	-
---	---

Otros Ingresos y Beneficios

145,963.66

Otros Ingresos y Beneficios varios.

Este importe corresponde a Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables, por la actualizacion de la deuda publica de Bursatilizacion en UDIS

Gastos y Otras Perdidas

Gastos de Funcionamiento

El saldo que refleja este rubro corresponde se Integra de Servicios Personales, materiales y suministros y Servicios Generales

Concepto	Importe
Servicios Personales	28,062,604.96
Materiales y Suministros	11,943,308.34
Servicios Generales	23,828,587.56
Total de egresos:	\$ 63,834,500.86

Servicios Personales

Se integra por los gastos remuneracion al personal de carácter permanente, remuneracion al personal de carácter transitorio, remuneraciones adicionales y especiales, seguridad social y otras prestaciones sociales y economicas.

Materiales y Suministros

Se integra por los gastos materiales de administracion, emision de documentos y articulos oficiales, alimentos y utensilios, Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación, Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio, Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Materiales y Suministros para Seguridad y Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.

Servicios Generales

Se integra por los gastos de Servicio basicos, Servicios de Arrendamiento, Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicios de instalacion reparacion, mantenimiento y conservacion, Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Servicios de Traslado y Viáticos servicios oficiales y otros servicio generales.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

El saldo que refleja en el presente mes es el importe de los gastos por ayudas sociales

Concepto	Importe
Transferencias al Resto del Sector Público	
Otras paramunicipales	408,928.00
Ayudas Sociales	
Otras ayudas sociales	4,465,905.93
Suma:	4,874,833.93

Intereses Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica

El saldo que refleja en el presente mes por el interes de la Deuda publica a largo plazo por la deuda de bursatilizacion es:

Concepto	Importe
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	278,457.68
Intereses de la Deuda Publica	260,548.10
Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores la Deuda Interna Extraordinaria	260,548.10
Gastos de la Deuda Pública	17,909.58
Gastos de la Deuda Pública interna extraordinaria	17,909.58

Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias

El saldo que refleja en el presente mes corresponde a otros gastos por Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables, por la actualizacion de la deuda de bursatilizacion en UDIS.

Concepto	Importe
Otros Gastos	123,818.17

II) Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

1. El municipio de Fortin al cierre del presente mes no cuenta con fondos de afectacion especifica ni con inversiones temporales.

El efecivo al cierre del presente mes termina con el siguiente saldo:

C u e n t a	Importe
EFFECTIVO	8,799.37

El saldo de la cuentas bancarias presentan los siguientes saldos:

C u e n t a s	Importe
No etiquetados	
Banamex Rem Partic 25-26 Cta. Puente 7011/2094227	5,941.25
Santander RECURSOS FISCALES PROPIOS CTA. 18-00022934-9 (TERMINAL) 2022	2.64
Santander KIOSKO CTA. 18-00022933-5 (TERMINAL) 2022	0.04
Santander FISCALES 2026 Cta. 18-000350238	1,250,114.82
Santander PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	4,506,568.44
Santander CTA. KIOSCO 2026 18000229335	558,973.57
Banco Azteca RECURSOS PROPIOS 2022 CTA. 01720167096010	-
Banco Azteca Remanente Ingresos Propios Cta 01720167096010	0.99
Banco Azteca Remanente Participaciones 2025 Cta 0172 0177680590	0.04
Banco Azteca Recursos Propios Cta. 01720190625097	120,313.28
Banco Azteca Recursos Propios Cta.01720190625132	3,721.10
SUBTOTAL:	6,445,636.17
Etiquetadas	
Santander FORTAMUN 2026 Cta. 0008	14,091,074.99
Santander FAISMUN 2026 Cta. 0147	13,948,461.70
SUBTOTAL:	28,039,536.69
SUMA TOTAL	34,485,172.86

El saldo de esta cuenta representa el saldo de las cuentas bancarias aperturadas tanto del presente ejercicio, como las cuentas de ejercicios anteriores, de los recursos etiquetados y no etiquetados, las cuales se encuentran debidamente conciliadas

Derechos de recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

1. Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se enlistan de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO			
Participaciones por Cobrar a Corto Plazo			9,020,008.39
Cuentas por cobrar a corto plazo			-
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			32,017.55
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			840,648.00
Suma:	-	-	8,211,377.94

El saldo de deudores diversos por cobrar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Gastos a Comprobar	6,146,360.86
Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	47,877.74
Anticipos a Cuenta de Sueldos	864,757.26
Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	36,823.54
Suma:	7,095,819.40

En relacion a los montos de cobro por recuperar al cierre del presente ejercicio es en lo referente a los tramites y servicios que se describen los importes en la siguiente tabla:

CONCEPTO	IMPORTE
Impuestos	2,471,134.22
Derechos	1,379,423.53
Productos	1,814,776.83
Aprovechamientos	11,556.00
Adicional	567,689.06
Suma:	5,676,890.58

El saldo de deudores por Anticipos de la Tesoreria a corto plazo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo Revolvente	150,000.00
Suma:	150,000.00

2.- Los derechos a recibir Bienes y Servicios se enlistan de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO			
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			3,720,988.88
Suma:	0	0	3,720,988.88

A la fecha no existen juicios por el vencimiento de estas cuentas por cobrar.

Inventarios

4. No se cuenta con bienes disponibles para su transformación dentro de la cuenta de inventarios.

Almacenes

5. No se cuenta con cuenta de almacén por lo tanto no se cuenta con sistema de costeo ni método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación.

Inversiones Financieras

6. El Municipio de Fortín a la fecha no tiene ningún tipo de Inversión.

7. No aplica ya que el municipio no cuenta con ningún tipo de Inversión.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. La relación de Bienes muebles e Inmuebles se integra de la siguiente forma:

Bienes Muebles

C o n c e p t o	Importe
Mobiliario y equipo de administración	2,194,552.51
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	186,022.22
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	651,208.73
Vehículos y Equipo de Transporte	19,912,672.71
Equipo de Defensa y Seguridad	1,269,615.58
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	5,264,496.40
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	75,980.00
Suma:	29,554,548.15

Bienes Inmuebles

C o n c e p t o	Importe
a) Terrenos	227,581,408.60
b) Edificios no habitacionales	201,084,463.00
c) Construcciones en proceso en bienes del dominio público	- 0.01
d) Otros Bienes Inmuebles	3,300,000.00
Suma:	431,965,871.59

Relacion de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes se integra de la siguiente manera:

C o n c e p t o	Importe
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	16,833,678.07
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	5,865,360.18
Suma:	22,699,038.25

Activos Intangibles

9. Los Activos Intangibles se Integran de la siguiente Forma:

C o n c e p t o	Importe
Activos Intangibles	816,219.33

A la fecha no se viene amortizando los activos intangibles

Activos Diferidos

C o n c e p t o	Importe
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	23,289,932.86

A la fecha no se viene amortizando los activos intangibles

Estimaciones y deterioros

10. En el presente periodo el municipio en las operaciones estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo se integra de la siguiente manera: -261

PASIVO

1. Las Cuentas y Documentos por pagar son las siguientes:

CONCEPTO	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo			14,582.08	
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a Corto Plazo			- 3,418.02	
Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo			231,479.85	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo			-	
Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo			-	
Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo			35,908.00	

Ayudas Sociales			20,706.85	
Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar a Corto Plazo			1,776,315.16	
Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo			533,134.46	
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			2,594.20	
Impuestos Traslados			549,281.18	
Impuestos por Trasladar			-	
Impuestos por pagar			19,551.91	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			45,091,287.19	
Suma:	-	-	48,271,422.86	-

En relacion a este saldo Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo existe un saldo de 435,908 todo esto se viene arrastrando al inicio en balanza de ejercicios anteriores dicho saldo sera depurado.

En relacion a este saldo Ayudas Sociales existe un saldo de 889.64 todo esto se viene arrastrando al inicio en balanza de ejercicios anteriores dicho saldo sera depurado.

En relacion a Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo el importe de 1,200,649.62 proviene de ejercicios anteriores el cua no es factible de que se pague en el presente ejercicio, y el importe de Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo 145,387.32 todo esto se viene arrastrando al inicio en balanza.

Existen Impuestos Traslados por pagar de ejercicios anteriores por importe de \$549,281.18 y siguiente Impuestos por pagar por la cantidad de 19,551.91 de ejercicios anteriores todo esto se viene arrastrando al inicio en balanza.

Existen otras cuentas por pagar de ejercicios anteriores por importe de \$44,864,530.99 y la cuenta de Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo por la cantidad de \$1 todo esto se viene arrastrando al inicio en balanza.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Existe la cuenta de Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo con un saldo de -0.01

Pasivos Diferidos

3. En el periodo el Municipio no registro operaciones relacionadas con pasivos diferidos.

4. Provisiones

El Municipio no crea provisiones

5. Otros Pasivos

Existe Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo con un saldo de \$ 140 y Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria con un saldo de \$ 6,429,434.93 al final de Mayo.

III) Notas al Estado de Variacion en la Hacienda Publica.

1. En este ejercicio de variacion de hacienda publica tiene un saldo reflejado en la siguiente tabla

CONCEPTO	IMPORTE
Aportaciones	133,207.48
Donaciones de Capital	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-
Suma:	133,207.48

2. En el presente mes el monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Resultados de Ejercicios Anteriores	134,416,080.54
Revalúo de Bienes Inmuebles	421,116,151.29
Revalúo de Bienes Muebles	- 31,885,705.25
Bienes muebles e inmuebles	31,290,737.38
Financiamiento Deuda Pública	1,915,050.86
Cambios por Errores Contables	- 789,694.49
Suma:	556,062,620.33

CONCEPTO	IMPORTE	SUBTOTAL
INGRESOS DE GESTIÓN		
Impuestos	18,504,333.83	
Derechos	13,683,790.01	
Productos	4,052,670.23	
Aprovechamientos	25,415.00	36,266,209.07
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES		
Fondo General de Participaciones	22,699,760.21	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	245,551.80	
Fondo de Fomento Municipal	4,393,485.16	
Incentivos por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	213,378.72	
Fondo de Compensación del ISAN	49,211.10	
Fondo de Fiscalización y Recaudación	947,639.07	
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	98,402.22	
Participaciones de Gasolina y Diésel	891,178.83	

Incentivo a la Venta Final de Gasolina y Diései	294,538.19	
ISR Participable	4,243,080.00	
ISR de Bienes Inmuebles	37,043.72	34,113,269.02
APORTACIONES FEDERALES		
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	17,588,316.00	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	22,987,044.00	40,575,360.00
Fondo de Fiscalización FEIEF	-	-
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	145,963.66	145,963.66
SUMA DE INGRESOS:		111,100,801.75
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	28,062,604.96	
Materiales y Suministros	11,943,308.34	
Servicios Generales	23,828,587.56	63,834,500.86
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Ayudas Sociales	4,874,833.93	4,874,833.93
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
Intereses de la Deuda Publica	260,548.10	-
Comisiones de la Deuda Publica Interna	-	
Gastos de la Deuda Publica	17,909.58	278,457.68
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Otros Gastos	123,818.17	123,818.17
INVERSION PUBLICA		
Inversión Pública no Capitalizable	-	-

Total de Gastos 69,111,610.64

Patrimonio Generado al 31/12/2025	41,989,191.11
--	----------------------

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Rubro	2026	2025
Efectivo	8,799.37	12,564.52
Bancos/Tesorería	34,485,172.86	2,661,929.09
Bancos/dependencias y otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondo de Afectacion Especifica	0.00	0.00

Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00

Suma:	\$ 34,493,972.23	\$ 2,674,493.61
--------------	-------------------------	------------------------

2. Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	431,965,871.59	431,965,871.59
Terrenos	227,581,408.60	227,581,408.60
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	201,084,463.00	201,084,463.00
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio	0.01	0.01
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	3,300,000.00	3,300,000.00
Bienes Muebles	59,109,096.30	29,029,796.82
Mobiliario y Equipo de Administración	2,194,552.51	1,797,889.28
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	186,022.22	157,990.92
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	651,208.73	651,208.73
Vehículos y Equipo de Transporte	19,912,672.71	19,912,672.71
Equipo de Defensa y Seguridad	1,269,615.58	1,269,615.58
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,264,496.40	5,164,439.60
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	75,980.00	75,980.00
Activos Biológicos	29,554,548.15	-
Otras Inversiones	\$0.00	\$0.00
Total	491,074,967.89	460,995,668.41

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Conceptos	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	41,989,191.11	23,016,777.54
Más:	0	
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Menos:	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0

Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación	41,989,191.11	23,016,777.54

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

FORTIN,VER Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Mayo al 31 Mayo del 2026. (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$115,168,753.08
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	-
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$2,661,929.09
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$2,661,929.09
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$112,506,823.99

Con respecto a los otros ingresos presupuestarios no contables se integra por los siguientes conceptos: remanente de participaciones 2025 por importe de \$ 2,602,942.02 y remanentes fiscales 2025 por importe de \$ 58,987.07

FORTIN,VER. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Mayo al 31 Mayo del 2026. (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$69,338,527.28
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	-
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-

2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes De Dominio Publico	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Publica	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
3. Más Gasto Contables No Presupuestarios	-
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Otros Gastos	-
3.5 Inversion Publica no capitalizable	-
3.6 Materiales y suministros (consumos)	-
3.7 Otros Gastos Contables No presupuestarios	-
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	69,338,527.28

c). NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonizacion Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas. Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situacion Financiera del Ente Publico, sin embargo, su incorporacion en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
7.1	VALORES	-
7.2	EMISION DE OBLIGACIONES	-
7.3	AVALES Y GARANTIA	-

7.4	JUICIOS LABORALES	20,000.00
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	-
7.6	BIENES CONCECIONADOS O EN COMODATO	-
7.7	CORRIENTE POR RECUPERAR	26,929,074.00
7.8	REZAGO POR RECUPERAR	9,432,025.00
7.9	BIENES ARQUEOLOGICOS, ARTISTICOS E HISTORICOS EN CUSTODIA	-

Cuentas de orden contables:

Valores (no aplica)

Emision de Obligaciones (no aplica)

Avales y Garantias (no aplica)

Sin Bienes conecionados en comodato:

DESCRIPCION	IMPORTE
SIN MOVIMIENTO	-
Suma total:	-

JUICIOS LABORALES

Se tienen el juicio laboral y se encuentra pendiente de pago de administracion pasada de ejercicio anteriores

Cuentas de orden contable correspondiente a las cuentas por cobrar del impuesto predial corriente y rezago

Corriente por recuperar	
C o n c e p t o	Importe
Predial urbano (Deudoras)	18,829,776.00
Predial sub urbano (Deudoras)	5,207,109.00
Predial rural (Deudoras)	2,892,189.00
Contribucion adicional del Impuesto predial (Deudoras)	2,019,680.55
Predial urbano (Acreedoras)	18,829,776.00
Predial sub urbano (Acreedoras)	5,207,109.00
Predial rural (Acreedoras)	2,892,189.00
Contribucion adicional del Impuesto predial (Acreedoras)	2,019,680.55
Rezago por recuperar	
C o n c e p t o	Importe
Predial urbano (Deudoras)	7,149,224.00
Predial sub urbano (Deudoras)	1,960,922.00

Predial rural (Deudoras)	321,879.00
Sobre Impuesto Predial (Deudoras)	707,401.88
Predial urbano (Acreedoras)	7,149,224.00
Predial sub urbano (Acreedoras)	1,960,922.00
Predial rural (Acreedoras)	321,879.00
Sobre Impuesto Predial (Acreedoras)	707,401.88

2) Cuentas de orden Presupuestarias

Cuentas Presupuestarias de Ingresos: Estas se dividen en 5 rubros los cuales son los siguientes:

Cuentas Presupuestarias de Ingresos

C o n c e p t o	Importe
Ley de Ingresos Estimada	251,851,368.17
Ley de Ingresos por Ejecutar	141,205,645.42
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	4,523,030.33
Ley de Ingresos Devengada	-
Ley de Ingresos Recaudada	115,168,753.08

Cuentas Presupuestarias de Egresos: estas se dividen en 7 rubros los cuales son los siguientes:

Cuentas Presupuestarias de Egresos

C o n c e p t o	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	251,851,368.17
Presupuesto de Egresos por Ejercer	127,280,664.96
Modificaciones al Presup. de Egresos Aprobado	4,523,030.33
Presupuesto de Egresos Comprometido	59,755,206.26
Presupuesto de Egresos Devengado	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	231,479.85
Presupuesto de Egresos Pagado	69,107,047.43


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA


C. MAIER RETOLAZA GARCIA
TESORERO MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
TESORERÍA


C. MARIA CECILIA RODRIGUEZ REYES
SINDICA MUNICIPAL
COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL


C. JESUS FLORES VAZQUEZ
REGIDOR PRIMERO
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
FORTIN VER 2026-2029
REGIDURIA PRIMERA


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA